

LA PELOTA

Grande expectación había despertado el anuncio del partido jugado ayer en "Jai - Alai", razón por la cual la asistencia de público superó en número a las mayores entradas registradas en lo que va de temporada.

Y nada nos extraña; pues Irigoyen, jugando contra dos pelotaris es atractivo poderose que sugestionó a Miró y troyanos; así que, las conversaciones de todos los que en la tarde de ayer se dirigían al frontón, giraban alrededor del encuentro, y las cábalas y conjeturas discreparon muy poco del resultado del partido.

Estaba anunciado el partido formando pareja Jurico y Errezabal II, a condición de restar pasando del 4, contra Irigoyen; pero por indisposición de Errezabal se sustituyó con Alberdi, sin variar en nada el condicionado.

La pareja, que lucía faja roja, sacaba del 10 y medio, a Irigoyen del 11.

La "cátedra", que no le faltaban razones para ello, vió tan claro el resultado del partido, que antes de dar comienzo ofrecía las travesías con "memio" de 40 a 12 por Irigoyen, llegando a hacerse alguna parada de 40 a 10.

Empezada la pelea, hubo un momento de interés, cuando los rojos salían avanzando, dándole alcance el navarro en el tanto 6; luego hubo otros empates a 9 y 10; y se acabó todo el interés.

Irigoyen, sin llegar a desarrollar todo ese juego violento de otras tardes, nada más con dar unos pelotazos, que infundieron el temor de entrar a la pelota a sus contrarios — como le vemos vacilar a Jurico — le fué sumamente sencillo imponer su dominio en la cancha, y, establecido, salió resueltamente por delante.

Hizo los 50 tantos del partido, y dejó a los rojos en el tanto 25, habiéndose señalado el tanteo decenal así:

Rojos: 10, 15, 20, 23 y 25.
Azul: 9, 20, 30, 40 y 50.

Que si el resultado del partido respondió al interés despertado? Nada más contrario. La totalidad del público pasó la hora que tuvo de duración entregado al mayor de los aburrimientos. Ni un sólo tanto fué peloteado; ni expusieron los

jugadores su entusiasmo por la pelea. Irigoyen, porque tenía plena seguridad del triunfo; y la pareja porque no ignoraba, dadas las desventajas que llevaba, que la derrota era definitiva, teniendo la seguridad — al menos así la queremos reconocer — que si aceptaron el partido lo hicieron por los respetos que les merecen la Empresa y el público, que tan marcado interés había señalado por presenciárselo. Y claro está que, con todos estos factores integrados para el partido, el resultado "se veía venir".

No a Jurico y Alberdi, sino a pelotaris de mayor categoría hubiera ganado Irigoyen llevando un "compañero" como el que le dieron ayer. (Nos referimos a la condición obligada de restar los contrarios a pasar del 4).

Fuera el partido organizado con mayor equidad, y todo hubiera variado. El entusiasmo de los jugadores; el peloteo en los tantos; y, por ende, el entretenimiento del público. Por ejemplo: el resto libre, ó bien a pasar del 2, que escasamente superdrían seis tantos.

Y nos viene a dar la razón de nuestro aserto la terquedad de la "cátedra" de ordenar vocear dinero, aunque con "momios" elevados, por Irigoyen, cuando, ni aun estando a 10 iguales, querían tomarle apuestas, y eso que se daba 40 a 4.

En fin; esperamos otro encuentro de Irigoyen contra dos, pero establecidas las condiciones de pelea con juicio más sereno.

Y a otra cosa.

Se jugó luego un segundo partido entre Adúriz y Errezabal I (rojos) contra Salaverria II y Salsamendi.

La "cátedra" se inclinó por los azules, dando "momios" de 40 a 32.

La primera decena del partido resultó interesante por la competencia, teniendo lugar en la misma diversas igualadas a 2, 4, 5, 8, 10 y 13.

AUTOMÓVILES BERLIET } Nuevos
MITCHEL } Modelos
STUTZ } 1922

Entrega inmediata. Puestos en San Sebastián.
Precios con los antiguos aranceles.
Agentes exclusivos para Guipúzcoa:
A. BRISAC AINE & Cia. — Larramendi, 3. cntlo.

— NVILSVES NVS —

A partir de este empate se impusieron francamente los azules, yendo por delante en todo el partido, alcanzando en varias ocasiones hasta doce y trece tantos de ventaja. Así llegaron a la meta de 50 tantos por 36 en que quedaron los rojos. El tanteo decenal se señaló así:
Rojos: 8, 16, 18, 29 y 36.
Azules: 10, 20, 30, 40 y 50.
Los vencedores jugaron muy bien. De los vendidos mencionaremos a Errezabal por su buena voluntad y juego desplegado; en cambio, Adúriz estuvo sencillamente detestable.

UN RUEGO

"Varios veraneantes" nos ruegan solicitemos de la Empresa la organización de los siguientes partidos:

Berolegui y Guetaria, contra Salsamendi é Irigoyen, sacando Berolegui del diez y medio y Salsamendi, del once.

Salaverria hermanos, contra Jurico y Campos, sacando ambos del diez y medio.

Quedan complacidos por nuestra parte.

DE TOROS

El público tuvo razón al protestar

En nuestra reseña de ayer, protestamos de la falta de consideración del ganadero señor Miura, que después de cobrar como toros de primera los seis lidiados en la cuarta de la temporada, envió una inadmisiblemente corrida impropia de la Plaza de San Sebastián. Para convencernos de que de las seis reses lidiadas solamente una — la que salió en quinto orden — tenía el peso que exige el Reglamento, no necesitamos perder el tiempo en asistir al pesaje del ganado en el desolladero. Y no creemos necesario asistir, porque aparte de que nos bastó ver la presencia de los bichos para saber que no eran de recibo, hace tiempo que sospechamos que hay "romanas" a los cuales se les hace oscilar según las conveniencias del momento. Así nos lo aseguró en cierta ocasión persona que nos merecía crédito por su intervención en el asunto.

Sin embargo, hubo quienes quisieron cerciorarse oficialmente y asistieron al desolladero para pre-

senciar la operación de reconocimiento del ganado y leer el certificado que ertendían los veterinarios. Y ¡oh, casualidad! Los seis toros tenían la edad reglamentaria.

Pero hemos leído, que el peso de los Miuras del martes fué el siguiente:

Primero: 275 kilos.
Segundo: 242'50 kilos.
Tercero: 261'50 kilos.
Cuarto: 264 kilos.
Quinto: 335'11.
Sexto: 244'11.

Pues bien: el Reglamento dice que los toros deben tener un peso de 550 kilos en vivo, que equivale a unas 25 arrobas en canal. Y 25 arrobas son 287'50 kilos que no los tenía más que el 5.º de la tarde.

El Reglamento dice que cada infracción se castigará con una multa de 500 pesetas y si se quiere defender al público y evitar que continúe el abuso de los ganaderos, las autoridades deben imponer las sanciones correspondientes.

Si no lo hacen y se encuentra el público pagano indefenso, ¿cómo quieren pedir a este que se conduzca prudentemente?

Nosotros no podemos aplaudir las actitudes violentas del público; pero debemos exigir que no se le atropelle y que se defiendan sus intereses.

Decir que el público no estuvo justo al protestar el sexto bichejo, porque antes se había lidiado sin protestar el segundo, que tenía dos kilos menos, es de una candidez superlativa. Eso no prueba más que la bondad y condescendencia del sufrido público donostiarra y forastero, que había aguantado la lidia de tres reses sin el peso y trapío necesarios, se cansó de tanto abuso cuando vió que el sexto con sus dos kilos más que el segundo, tenía el aspecto de una "mona" como muy acertadamente dijo un ilustre prócer. Y si al final arrojó las almohadillas al redondel, lo hizo para interrumpir la lidia, ante la indignación que le produjo la desfachatez del presidente que no atendió la justa protesta de los aficionados hartos de sufrir tanto abuso y tanta vejación.

Y por hoy ni una palabra más. Veremos si se castiga como merece la desconsideración y desfachatez de estos ganaderos sin escrúpulo. — Santo Mano.

(Retirado de nuestro número de ayer por exceso de original).

DESDE RENTERIA

(De nuestro corresponsal).

ERROR DE CIFRA

Debido sin duda a un error propio de la rapidez con que hay que tomar ciertas informaciones, se ha tomado la cifra mil por la de dos mil quinientas que es el número de las colchonetas de crin vegetal, confeccionadas en el corto espacio de tres días y medio, para comodidad de los soldados en barcos en las asajas en los barcos "Romeu" y "Marqués de Campo" de la Compañía Transmediterránea.

El esfuerzo de trabajo que esto supone es digno del mayor elogio para cuantos en esta empresa han tomado parte. La contrata fué propuesta a la Sociedad de Lino de Rentería, cuya Dirección puesta al habla con la de la fábrica de muebles de los señores F. Loidi y compañía proporcionaron al representante de la Compañía Naviera el presupuesto en el espacio de una hora y después la satisfacción para todos de ver realizado el deseo. Nuestra más completa enhorabuena a nuestros estimados amigos don Tomás Gastaminza, Ingeniero director de la Sociedad de Lino y don Florentino Loidi por haber puesto el nombre en tan buen lugar.

CASERA VALENTE

Unos mozos que se les echan de cazadores porque lozan escopeta con ó sin licencia, pero que en ningún caso debían usar armas, pasaron por un buen mazanal y se les ocurrió cazar manzanas ya que no pájaros.

La casera chilló desde la ventana, los cazadores se hacen el suco; la casera lanza el perro y el pobre can recibe un tiro de los valientes cazadores que le dojan exámine. Al ruido sale la hija del casero, brava moza de 17 años, y ni corta ni persegosa arrancó la escopeta del mozo que había cometido el canclio y entre madre e hija hicieron salir por pies a los cazadores que acosados por otros caseros huyeron a campo traviesa hacia Pasajes, por San Marcos. Esto no es ni fantasía ni cuento ya que la escopeta fué entregada por la misma moza al sargento de la Guardia civil, en el cuartel.

A los cazadores no sabemos si se les habrá pasado el susto. — J. NAVASCUES.

COÑAC TERRY

COMPETIDOR (MALLA VERDE).

V. O. (MALLA BLANCA).

N. P. U. (MALLA DORADA).

REGALO A LOS CONSUMIDORES CUATRO AUTOMOVILES OVERLAND

Exijase, al hacer cualquier consumo de este COÑAC, los bonos numerados correspondientes, que detallan las condiciones del regalo.

F. A. de TERRY

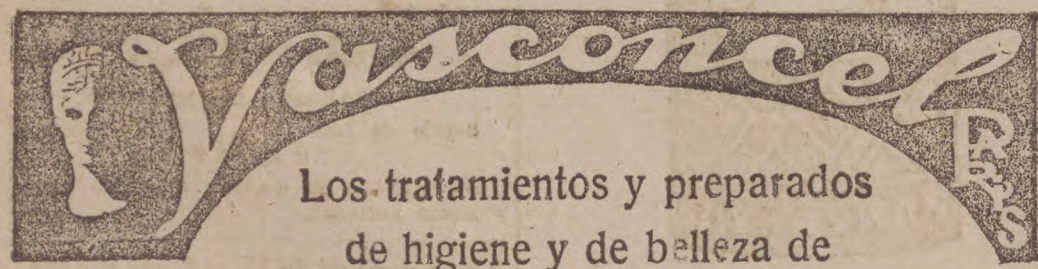
Puerto de Santa María (Cádiz)

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUES DEL RISCAL ELCIEGO (ALAVA)

PEDIDOS: Para precios y condiciones, dirigirse al administrador M. G. Dubos, por Cenicero Eliciego (Alava), ó al apoderado de la casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, MADRID. De venta en esta ciudad: Sr. D. Gerard Cayuela, calle Mayor, 12. — D. José Amochátegui, Urbieta, 21 bajo. — Casa Deibos (Eliciegui hermanos), proveedores de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6. — Sres. Martín y Casla, Idiáquez, 2. — D. Baltasar Labaca, San Martín y Fuenterrabía.

Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'40, con tal de que se devuelvan las mismas con sus undas y cajas.



Los tratamientos y preparados de higiene y de belleza de

Madame VASCONCEL

FOLLETO INSTRUCTIVO (Nueva edición)

PEDIDO GRATIS en: PICADILLY, Eliciego, 9 y Plaza de Guipúzcoa, 1; y en NOUVELLES GALERIES, Churrucua, 9.

Compañías Sud-Atlantique, Chargeurs Reunis

Vapores Extra-Rápidos de lujo a cuatro y dos hélices. El día 22 de Agosto saldrá del puerto de BILBAO con destino a los de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor nuevo "DESIRADE", 16.000 toneladas y dos hélices. Las próximas salidas tendrán lugar a las fechas siguientes:

10 de Septiembre; 22 de Octubre; 13 de Noviembre; 18 de Diciembre por los vapores "MALPE", "CEYLAN", "AURICANY", "BELLE-ISLE", de la misma clase que el "DESIRADE".

Estos vapores admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase; están dotados de todos los adelantos modernos: llevan médico, cocinero, camareros, camareras, todos españoles, la travesía es rápida.

PRECIO EN TERCERA CLASE: 485 pesetas. Salidas del puerto de BORDEAUX. El día 10 Septiembre y 5 de Noviembre, vapor "MASSILIA"; 8 de Octubre y 3 de Diciembre, vapor "LUTETIA".

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia. Para toda clase de informes y billetes de pasaje dirigirse a los consignatarios autorizados por el Gobierno español y únicos agentes de estas Compañías:

FELIX IGLESIAS Y C.º

BILBAO: Arenal, 6. SAN SEBASTIAN: Garibay, 20. PAMPLONA: Constitución.

SOLER Y TORRA HERMANOS

(BANQUEROS). Casa Central: BARCELONA. Apartado de Correos, 585. Sucursal: SAN SEBASTIAN. Avenida de la Libertad, 20. Dirección telegráfica: SOLENTORRA.

Compra - venta de valores nacionales y extranjeros. — Negociación de toda clase de cupones. — Ordenes de Bolsa. — Giros sobre el extranjero. — Cambio de monedas y billetes. — Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera.

FACILITAMOS ORO PARA ADUANAS. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA MADRID. Este Banco tiene conferida a SOLER Y TORRA HERMANOS la exclusiva de venta de sus Cédulas hipotecarias en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Navarra. Facilitamos toda clase de referencias.



Mármoles de Chumiñenea

azul y rojo, sillería motón, gran variedad especial para jardines. FUENTERRABIA, 15, segundo.

ATENCION

Compro a altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas, oro, platino y papeletas del Monte de esta ciudad y Madrid. En San Sebastián: SAN LORENZO, 12, segundo derecha, de nueve mañana a cinco tarde.

Agencia Vasco - Argentina

Gestiona asuntos argentinos. Facilita pasajes para Buenos Aires y otros puntos. SAN JERONIMO, 1. Teléfono 11 - 10.

Aceites PUROS de OLIVA

FUENTERRABIA, 27. TELEFONO 8 - 30.

Automóvil ocasión

Limousin, Panhar, 16 HP, alumbrado, arranque eléctrico. TOMAS GROS, 4, GARAGE

A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES Y CAMIONES

La Compañía Inglesa de Seguros para automóviles y camiones exclusivamente pone a vuestra disposición, mediante una sola prima, el seguro para vuestros vehículos, que comprende:

Primero. La responsabilidad civil garantizada, hasta 50.000 pesetas por accidente, para todos los daños que podáis causar con vuestros "autos" en perjuicio de una tercera persona.

Segundo. El valor total del vehículo asegurado por accidentes que provengan de choques, vuelcos, actos mal intencionados de terceros personas, robo, incendio de cualquier clase en "garage" ó en marcha, por explosión ó por rayo; accidentes de cualquier clase que se cause el mismo "auto" en marcha ó que otros le causen al mismo, y los que le ocurran en curso de transporte.

Abona los gastos de traslado del coche averiado, los de Juzgados y la asistencia médica a los lesionados.

Incluye en el seguro los faros, neumáticos ó muelles y accesorios.

Autoriza al asegurado a reparar las averías que tenga inmediatamente.

Pone a vuestra disposición referencias de liquidaciones hechas, rápidas y formates, en siniestros sufridos.

Todas estas condiciones rigen también para las "motos", con ó sin "sidecar".

Antes de asegurar vuestros coches, preguntad toda clase de informes, detalles y primas a su oficina en GUIPUZCOA:

Paseo de Salamanca, 10. - Teléfono 22 - 31. - SAN SEBASTIÁN. En BILBAO: Gran Vía, 24, primero. — En SANTANDER: Muelle, 27, Travesía.



Depositarios:

Romero Tusada y Beltrán (S. L.).

Mineros y contratistas

Carriles, vías, vagonetas, rodmenes, coginetes, cambios, placas giratorias, CABLES, YUNQUES, FRAGUAS y HERRAMIENTAS para minas, obras y ferrocarriles.

ANGEL PICÓ :: Arbieto, 1. :: BILBAO

Telegramas y telefonemas PIOLAR. — Teléfono 19-62

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen N. B. García, Salmerón, 167, Barcelona.

Agencia exclusiva de gran porvenir

Necesitamos en diversas provincias agentes exclusivos para la venta de aparatos de alta calidad y de precio, ya introducidos con éxito en el mercado español. Es negocio de verdadero porvenir para personas que estén dispuestas a invertir algún capital en el mismo, a dedicarle un trabajo intensivo, viajando por su cuenta los territorios que se les asignen, y que una a una personalidad agradable, un buen trato de gentes y un gran entusiasmo en aquello que emprendan. Sólo consideraremos ofertas de esta clase de personas. Es conveniente, aunque no indispensable, poseer automóvil ó motocicletas. Daremos y pediremos referencias a satisfacción. Diríjase las ofertas a M. M. 606, Rambla de Estudios, 6, anuncios. BARCELONA.